

FACULTAD DE DERECHO PROGRAMA DE DERECHO BOGOTÁ D.C.

AÑO DE ELABORACIÓN: 2015
TÍTULO:
ZONAS DE RESERVA CAMPESINA UNA POLITICA PÚBLICA DE CORTO ALIENTO PARA UN ESTADO EN POSTCONFLICTO.
AUTOR: MOLINA BUSTOS, Gloria Alejandra
DIRECTOR: PRIETO SALAS, Manuel Asdrúbal
MODALIDAD:
PÁGINAS: 123 TABLAS: 7 CUADROS: FIGURAS: ANEXOS:
CONTENIDO:
INTRODUCCION
1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL CONFLICTO AGRO COLOMBIANO.
2. DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL CAMPO COLOMBIANO
3.LAS ZONAS DE RESERVA CAMPESINA – CONTEXTO
4.LAS ZONAS DE RESERVA CAMPESINA- UNA MEDIDA DE CORTO ALIENTO EN EL ESCENARIO DEL POSTCONFLICTO
5. CONCLUSIONES
6. BIBLIOGRAFIA



PALABRAS CLAVES:

- Zonas de Reserva Campesina
- Conflicto Armado
- FARC-EP,
- Proceso de Paz
- Reforma Agraria
- Politicas Publicas del Agro Colombiano
- Colombia,
- Postconflicto

DESCRIPCIÓN:

Cada día el proceso de paz que adelanta actualmente el gobierno nacional con el grupo guerrilolero de las FARC-EP va tomando forma a punto de vislumbrar un posible acuerdo en el año 2015 lo cual permite evidenciar que uno de los principales instrumentos de policas en el sector rural que se permiten implementar son de las denominadas Zonas de Reserva Campesina, las cuales son figuras que han existido por mas de 20 años en nuestra legislacion, pero que sin lugar a dudas como se demuestra a lo largo de la investigacion, son instrumentos de corto aliento y que carecen de la legitimidad y la eficacia que se requiere para ser generadores de desarrollo rural integral como se ha plasmado en el punto uno de negociacion entre el gobierno y la guerrilla.

METODOLOGÍA:

Esta investigacion es analitico deductiva e inductiva



CONCLUSIONES:

El panorama histórico a que ha sido sometido el desarrollo rural en Colombia ha estado supeditado a los vaivenes de los conflictos sociales y políticos, así como a intereses particulares que se han traducido en reformas y contrarreformas que sin lugar a dudas afectaban directamente al campesino y por ende al campo colombiano.

Ese panorama histórico, dictamino con mayor profundidad las desigualdades, entre el campo y la ciudad, la falta de oportunidad, el narcotráfico, la guerrilla, el abandono estatal, entre otras, fueron sembrando durante décadas un caldo de cultivo que desencadenó en una guerra fratricida, que si bien tuvo sus orígenes en ideales de equidad, la misma se desdibujó, enfrentándose a amenazas terroristas, crímenes transnacionales, grupos ilegales de autodefensas, narcotráfico, que se desarrolló precisamente ahí donde el estado no llegaba, esos vacíos de poder y autoridad, desencadenaron en que los principales víctimas del conflicto sean los campesinos colombianos, el conflicto es rural pues la guerra está directamente en el campo y sus principales víctimas son los campesinos.

Para disminuir esas brechas el Gobierno Nacional ha diseñado una serie de instrumentos para ser aplicados en el sector rural colombiano, muchos de ellos cumplen papeles similares, es decir existen varias políticas de diferentes entidades que pretenden hacer lo mismo, que sin lugar a dudas, evidencian una falta de articulación institucional y el esfuerzo disperso, que no genera ningún impacto profundo en transformar las realidades del campo colombiano.



Las zonas de reserva campesina, como política pública, si bien es cierto se enmarcan en un programa de desarrollo rural, las mismas obedecen a condiciones propias del territorio, las cuales deben entenderse bajo criterios diferenciadores de acuerdo a las zona del país donde se pretenden instaurar, para lo cual el Estado de acuerdo a la oferta institucional analizada, si se encontraría en las condiciones —en teoría pues dependerá de los recursos disponibles por vigencia fiscal- para llegar con diversos programas a una zona debidamente constituida, aportando significativamente a su desarrollo, sin embargo, en la práctica esa oferta es dispersa, no articulada y por ende poco eficaz en los territorios.

Por tanto las Zonas de Reserva Campesina se constituyen en una política dirigida a la reorganización de un territorio, la focalización de esfuerzos y la unidad de proyectos que pueden estar apalancados y articulados por la oferta estatal, cuyos objetivos son la regulación, limitación y ordenamiento de la propiedad rural, la eliminación de su concentración y el acaparamiento de tierras baldías cuyo objetivo va dirigido a fomentar el desarrollo rural, la pequeña propiedad, el auto sostenimiento financiero de las familias (transformación pequeño empresario) y así evitar el colapso y la descomposición de la economía campesina, sin embargo, a pesar de existir una normatividad clara al respecto, desde el amparo constitucional hasta el legal y reglamentario, las posturas frente a su implementación van más allá de una concepción netamente jurídica, pues se debe abordar desde otros escenarios sociales, económicos y políticos, pues de acuerdo a los intereses del momento las ZRC pueden ser una oportunidad o un obstáculo para el desarrollo rural del país y sobre todo en la coyuntura postconflicto pues se



trata de reivindicar su figura como instrumento de desarrollo pero que hasta la fecha no ha obtenido buenos resultados en su implementación.

Así las cosas, en el acuerdo marco sobre el tema agrario, las ZRC se constituyen en territorios de paz, en los cuales se deben garantizar derechos políticos, económicos, sociales y culturales y son cruciales para la reconciliación de los colombianos.

FUENTES:

ALBAN, Álvaro. Reforma y Contrarreforma Agraria en Colombia: Revista de Economía Institucional. Universidad Externado de Colombia. Bogotá: Vol. 13, N.º 24, primer semestre/2011.

BALCAZAR, Álvaro. Colombia: alcances y lecciones de su experiencia en reforma agraria. Santiago de Chile: CEPAL y Naciones Unidas, 2001.

BERRY, Albert. "¿Colombia encontró por fin una reforma agraria que funcione?": Revista de Economía Institucional. Universidad Externado de Colombia. Bogotá: Vol. 4. N° 6, 2002.

CAMPO SOTO, Rodolfo. Memorias del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural 2006-2010 [en línea].

http://www.incoder.gov.co/documentos/Gesti%C3%B3n%20INCODER/Informes% 20de%20Gesti%C3%B3n/Memorias_2006-2010.pdf

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA 1991. Editorial Leyer. Bogotá: 2013.

CORTE CONSTITUCIONAL, Sentencia C – 371 de 2014. Expediente D-9799, MP. JORGE IGNACIO PRETELT CHALJUB.

DECRETO 1777 DE 1996



DOCUMENTO CONPES 3669. Política Nacional de Erradicación Manual de Cultivos Ilícitos y Desarrollo Alternativo para la Consolidación Territorial

EXPOSICION DE MOTIVOS. Proyecto de Ley de Tierra y Desarrollo Rural, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural [en línea]. www.minagricultra/documentos/proyectodeleydetierras.pdf/

GUZMAN CAMPO, German. FALS BORDA, Orlando. UMAÑA LUNA, Eduardo. La violencia en Colombia: Estudio de un proceso social". Bogotá: Tomo 1 y 2. Carlos Valencia Editores,1958 y 1962

http://www.justiciaporcolombia.org/sites/justiciaporcolombia.org/files/u2/onflicto_y_ Derecho_Internacional_Humanitario_0.pdf

LEY 160 DE 1994

LEY 1152 DE 2007 MACHADO, Absalón. Problemas agrarios colombianos, Bogotá: Editorial Siglo XXI, 1991

MONDRAGON, Hugo. Colombia: o mercado de tierras o reforma agraria". Bogota: ANUC- Fensuagro, 2002 [en línea] http://www.cnrr.org.co

MORETT, Jesús. Reforma agraria: del latifundio al neoliberalismo, México DF: Editorial Plaza y Valdés, 2003

OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC). Monitoreo de Cultivos de Coca 2010. Bogotá: UNODC, 2011

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, Borrador de Acuerdo HACIA UN NUEVO CAMPO COLOMBIANO: REFORMA RURAL INTEGRAL –RRI – [en línea]. https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/Borrador%20Conjunt-0%20-%20%20Pol%C3%ADtica%20de%20desarrollo%20agrario%20integral.pdf

RESOLUCION PRESIDENCIAL 339 del 12 septiembre del 2012 proferida por el Señor Presidente de la República [en línea] http://www.presidencia.gov.co//documentos



RODRIGUEZ, Joimer. El PROBLEMA AGRARIO EN COLOMBIA 1920-2010; PERSPECTIVAS Y DIFICULTADES. Manizales: Universidad de Caldas. Sociología. J. Rodríguez, 2012

UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA CONSOLIDACION TERRITORIAL. Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial – Oficina Asesora de Planeación [en línea]

http://www.consolidacion.gov.co/?q=content/pol%C3%ADtica-nacional-deconsolidaci%C3%B3n-y-reconstrucci%C3%B3n-territorial

VARGAS, Raúl. Experiencias exitosas de combate a la pobreza rural en América Latina: lecciones para una reorientación de las políticas. Caso Colombia. México: Fondo DRI, FAO y RIMISP, 1999

WILCHES MUÑOZ, Luis. Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, Aspectos Conceptuales, Metodológicos e Institucionales del Programa Integral de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial Convenio de Cooperación Interinstitucional OIM-INCODER, 2012 [en línea]

www.incoder.gov.co/documentos/Estrategia%20de%20Desarrollo%20

ZONAS DE RESERVA CAMPESINA, Coordinación editorial: Diana Patricia Sánchez G. [en línea].

http://ilsa.org.co:81/biblioteca/dwnlds/otras/varios/reserva/todo.pdf